



Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

FUNGIÓRACOMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO, Y DE
SALUD

Fecha: 15/Abril/2024
Lugar: Sala de usos múltiples.
Inicio: 11:47 Horas
Instalación: 11:49 Horas
Clausura: 11:56 Horas
Asistencia: 9 Diputados. 1 Justificación

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, **siendo las once horas con cuarenta y siete minutos, del 15 de abril del año dos mil veinticuatro**, se dio inicio a la Sesión de las Comisiones Unidas de **Fortalecimiento, Municipal y Trabajo y de Salud**, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en la **sala de usos múltiples de la Cámara de Diputados**, siendo Presidente el Diputado **Miguel Ángel Moheno Piñera**, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Secretaria, **Diana Laura Rodríguez Morales**, quien fungió como Secretaria, pasar lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con **8** asistencias, Encontrándose presentes las Diputadas y los Diputados: **De la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, Miguel Ángel Moheno Piñera (Presidente), Rosana Arcia Félix (Secretaria), Laura Patricia Ávalos Magaña (Vocal), José de Jesús Hernández Díaz (Integrante), Fanny Kristell Vargas Vázquez (Integrante), y de la Comisión Ordinaria de Salud, Diana Laura Rodríguez Morales (Presidenta), David Cautiño Méndez (Vocal), Rita del Carmen Gálvez Bonora (Integrante).**

Acto seguido, toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las **once horas con cuarenta y siete minutos, del día 15 de abril del**



Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

año dos mil veinticuatro, declaro abiertos los trabajos legislativos de la Sesión de las Comisiones Unidas de **Fortalecimiento Municipal y Trabajo y de Salud**.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, **Diana Laura Rodríguez Morales**, a solicitud de la Presidencia, y con fundamento en los artículos 70, fracción II y 71, fracción V de la Ley Orgánica del poder Legislativo, dio lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación en su caso del Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar las fracciones XVIII y XIX al artículo 46 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la Sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisiones Unidas de **Fortalecimiento Municipal y Trabajo, y de Salud**, el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del órgano colegiado el orden del día, mismo que resultó aprobado con 8 votos a favor, de las Diputadas y los Diputados: **Miguel Ángel Moheno Piñera, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, José de Jesús Hernández Díaz, Fanny Kristell Vargas Vázquez, y Diana Laura Rodríguez Morales, David Cautiño Méndez, Rita del Carmen Gálvez Bonora.**



Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

En el uso de la voz el Diputado Presidente dio a conocer que el siguiente punto del orden del día, correspondía a la aprobación de la **Lectura, discusión y aprobación en su caso del dictamen con iniciativa del proyecto de decreto por el que propone reformar y adicionar las fracciones XVIII y XIX al artículo 46 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco**, por lo que con fundamento en el Artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, aplicado en lo conducente, propuso la dispensa a su lectura.

En consecuencia la Diputada Secretaria sometió a consideración de quienes integran este órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada.

Misma que fue aprobada con **8** votos a favor por parte de las Diputadas y los Diputados: **De la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, Miguel Ángel Moheno Piñera, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, José de Jesús Hernández Díaz, Fanny Kristell Vargas Vázquez, de la Comisión Ordinaria de Salud, Diana Laura Rodríguez Morales, David Cautiño Méndez, Rita del Carmen Gálvez Bonora.**

Aprobada la dispensa a la lectura del Dictamen de la Iniciativa que se propone reformar y adicionar las fracciones XVIII y XIX al artículo 46 Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria que sometiera a consideración de quienes integran este órgano colegiado, la aprobación del Dictamen.

Siendo las 11:52 am, se integró a los trabajos la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria sometió a consideración el Dictamen, misma que fue aprobada con **9** votos a favor, de las Diputadas y los Diputados: : **De la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, Miguel Ángel Moheno Piñera, Rosana Arcia Félix,**



Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo



4

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Laura Patricia Ávalos Magaña, José de Jesús Hernández Díaz, Fanny Kristell Vargas Vázquez, de la Comisión Ordinaria Salud, Diana Laura Rodríguez Morales, David Cautiño Méndez, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Norma Araceli Aranguren Rosique.

Por lo que el Diputado presidente declaró aprobada en sus términos, el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar las fracciones XVIII y XIX al Artículo 46 Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, de las Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, y de Salud, para los efectos administrativos y legales a que tenga lugar, por lo que instruyó a las secretarías técnicas de estas comisiones, procedan a recabar las firmas del mismo y lo hagan llegar a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que pueda ser sometido a consideración de la Soberanía en la próxima sesión ordinaria.

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, por lo que solicitó a las compañeras o compañeros Diputados que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, Diana Laura Rodríguez Morales. Se anotaron para hacer uso de la palabra la Diputada **Rosana Arcia Félix**.

Inmediatamente, el Diputado Presidente concedió el uso de la palabra en asuntos generales a la Diputada **Rosana Arcia Félix**, quien agradeció por el Dictamen y mencionó que ha sido un pequeño paso, y que aún queda camino por recorrer, "sin duda para que cada cambio le pueda permitir a las ciudadanas y ciudadanos una mejor vida".

Acto seguido el Diputado Presidente **Miguel Ángel Moheno Piñera**, agradeció a cada uno de los Integrantes de ambas Comisiones, y felicitó a la Diputada Rosana Arcia Félix por su esfuerzo y reconoció su trabajo, para la Inclusión y por el buen avance en nuestro Estado de una Ley para tener más empatía y solidaridad sobre el tema de la Donación de sangre, órganos y tejidos.



**Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*



LXIV
LEGISLATURA
EL CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
1927 - 2027

5

"Reconocer el esfuerzo como Jefe en las Instituciones Públicas y darles facilidades de permisos con goce de sueldo a los Trabajadores del Estado".

Agotados los puntos del orden del día el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para dar por terminados los trabajos de la sesión de la Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Trabajo, y de Salud de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, del quince de abril del año dos mil veinticuatro.



**Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo**



*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**COMISIÓN ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
Y TRABAJO**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA
PRESIDENTE**

**DIP. ROSANA ARCIA FÉLIX
SECRETARIA**

**DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS
MAGAÑA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ DÍAZ
INTEGRANTE**

**DIP. FANNY KRISTELL VARGAS VÁZQUEZ
INTEGRANTE**

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO, Y DE SALUD DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2024.



**Comisión Ordinaria
De Fortalecimiento Municipal
Y Trabajo**



"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD.

DIP. DIANA LAURA RODRÍGUEZ MORALES
PRESIDENTA

DIP. JUAN ÁLVAREZ CARRILLO
SECRETARIO

DIP. DAVID CAUTIÑO MÉNDEZ
VOCAL

DIP. RITA DEL CARMEN GÁLVEZ
BONORA
INTEGRANTE

DIP. NORMA ARACELI ARANGUREN
ROSIQUE
INTEGRANTE

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO, Y DE SALUD DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2024.